ASUNTO: RONDA URUGUAY - GRUPOS DE NEGOCIACION SOBRE LOS ARANCELES, LAS
MEDIDAS NO ARANCELARIAS, LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA EXPLOTACION
DE RECURSOS NATURALES Y LOS PRODUCTOS TROPICALES

- 1. DE CONFORMIDAD CON LAS CONCLUSIONES DEL PRESIDENTE DEL COMITE DE NEGOCIACIONES COMERCIALES (MTN.TNC/15, PAGINA 2), EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990 SE CELEBRARA UNA REUNION CONJUNTA DE LOS GRUPOS DE NEGOCIACION SOBRE LOS ARANCELES, LAS MEDIDAS NO ARANCELARIAS, LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES Y LOS PRODUCTOS TROPICALES. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H Y SE CELEBRARA EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS, RUE VAREMBE 15, GINEBRA. EL EMBAJADOR L. DUTHIE Y DATO' P. LEONG HAN ACEPTADO ACTUAR COMO COPRESIDENTES DE LA REUNION. ESTA REUNION SE CELEBRARA ADEMAS DE LAS REUNIONES INDIVIDUALES DE LOS GRUPOS DE NEGOCIACION ARRIBA MENCIONADOS QUE SE HAN CONVOCADO POR AEROGRAMAS SEPARADOS.
- 2. EN LA REUNION SE INVITARA A LOS PARTICIPANTES A QUE REALICEN UN BALANCE DE LA SITUACION EN LAS NEGOCIACIONES DENTRO DEL AMBITO DE LOS GRUPOS, TENIENDO EN CUENTA LOS OBJETIVOS FIJADOS POR LOS MINISTROS Y LAS CONCLUSIONES DEL PRESIDENTE DEL CNC.
- 3. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN ESTA REUNION CONJUNTA QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL